



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Expediente N° 730/2020 Alc. 4.-

REGISTRO OFICIAL

FECHA - 3 MAR 2020

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a fojas 1 de los presentes actuados obra la renuncia presentada por el Sr. JUAN PABLO ANTONIO, Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que el mencionado agente revista como; Personal de Servicio Clase 6, Categoría 1, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110119000, Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Aceptase la renuncia presentada, a partir del 17/02/2020, por el Sr. JUAN PABLO ANTONIO, D.N.I N° 29.773.500, Clase 1982, al cargo de Personal de Servicio Clase 6, Categoría 1, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110119000, Secretaria de Planeamiento Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal; tome conocimiento; Secretara de Planeamiento Obras y Servicios Públicos, Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 518 -

JDLF.-

Arq. F. Carril ALBERTO CARRIL
Secretario de Planeamiento
Obras y Servicios Públicos

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL